

CONSTITUCIONALISMO Y A MI ME GUSTA

Armando Scannone

Extraño e inconexo título, producto de un libro y de una película que disfruté hace poco.

El libro, extraordinario, “Historia Constitucional de Venezuela”, por Allan Brewer Carías. Como persona común, creo que esa obra, concluida el 9 Febrero 2.008, es ya un clásico, para estudiosos, especialistas y venezolanos.

La película, “A Mí Me Gusta”, logra un maravilloso retrato del modo de ser del venezolano: libérrimo y resignado, informal, permisivo, “asomado” y con aparente irresponsabilidad, que nos produce de entrada, cierta vergüenza el ser así. Pronto nos sentimos tan cómodos con su fino venezolanismo, sin vulgaridad, que pasamos a ser actores externos y a sentir la “otra” esencia nuestra: natural, alegre, hasta el desorden o el chiste, buena intención y otras cualidades que también tenemos y que sumadas a nuestros “defectos” y a las bondades de esta tierra, conforman de verdad: “Un País para Querer”, “Un País para Vivir”.

El Libro describe el poblamiento del territorio, y analiza el desarrollo del constitucionalismo en Venezuela, desde sus inicios. Percibimos a nuestros legisladores, generales, gobernantes y políticos, haciendo y deshaciendo, una y otra vez, casi sin enmendarse hasta hoy, cuando hemos llegado, a la “anticonstitucionalidad”.

Pensamos cuanto habrá que hacer para reconstruir una República ya desinstitucionalizada, casi destruida, como bien ha dicho el historiador Germán Carrera Damas. República que ha recibido ya la extremaunción, a causa de todas las irregularidades fraudulentas posibles, en todas las instancias, para llegar a un referendo en treinta días, un engaño más, para darle la puntilla a la República, y que con el último aliento, quede sólo la esperanza de recomenzar algún día a construirla. Lastimosamente, a partir de esa obra, no creo equivocarme al afirmar que, política y constitucionalmente, tanto hemos retrocedido, que vivimos, otra vez, los primeros años de la República. Valiosos hechos recientes son narrados minuciosamente: el proceso Constituyente de 1.999 y el Caso Carmona, en el cual, por cierto, fue acusado injusta y deliberadamente de haber intervenido el autor, absolutamente inaceptable dados su integridad, y dominio y sabiduría en materia constitucional.

Hay algo que el libro y la película nos hacen sentir en común: Siempre contamos con la esperanza, aunque nos arrollen impunemente con irregularidades fraudulentas. Llegamos cada vez al desastre, o casi, para renacer, siempre la misma secuencia, sin saber concretamente, a qué se debe que no podamos acercarnos, al Primer Mundo. ¿Será que somos pesimistas y

optimistas, a la vez; que en nosotros están, a la vez, la tristeza y la alegría, como en nuestra música; lo constructivo y lo destructivo, a la vez?

¿Habrá que esperar que sea obra del Espíritu Santo, o que las nuevas generaciones de jóvenes brillantes, puedan preservar su pureza y llegar a bien gobernar, para siquiera paliar, la pobreza, el odio, la corrupción monstruosa, la inseguridad y tantos males, y así tener y disfrutar plenamente de un País?

Ya comienzan a mostrarse dos países a partir de las últimas elecciones. El de gobernantes que más que gobernar destruyen lo que dejan, y ponen obstáculos para que los reemplazantes contrarios no puedan hacer todo lo que podrían hacer. Éstos por su parte, gobernando a brazo partido y con determinación, para hacer hasta lo imposible. Si algo logran, con su tesón podrían influir en próximas consultas.

ascannone@gmail.com

Caracteres sin espacios : 2.949

Caracteres con espacios : 3.507